De la Sen. Ana Gabriela Guevara, a nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013 etiquete recursos suficientes para dotar y etiquetar de recursos y presupuesto para promover el uso eficiente de la tecnología de la información y comunicación.

SE TURNÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

De los Senadora ANA GABRIELA GUEVARA, integrante de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II; 76, fracción IX, 108, 276, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, presento ante esta Honorable Asamblea, la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTE A COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2013 ETIQUETEN RECURSOS SUFICIENTES PARA DOTAR Y ETIQUETAR RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) A FAVOR DE LA EXPANSIÓN EDUCATIVA Y A DISTANCIA, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES.

1.- En exposiciones y considerandos que se han emitido en esta tribuna, consignados en la versión estenográfica de este Senado de la República, se ha argumentado cabalmente sobre la situación de la educación media y superior en nuestro país. Se sabe que el grado de cobertura de México en educación superior es solo del 27%, que México tiene uno de los peores niveles de masificación de la educación y que tres de cada diez jóvenes mexicanos en edad para hacerlo se encuentran inscritos en alguna institución educativa de nivel superior. Las comparaciones son ya, en esta hora, infructuosas y los diagnósticos son contundentes: es necesario y urgente crecer en la cobertura educativa y abrir una espiral cualitativa para ofrecer la educación que las generaciones adolescentes y jóvenes reclaman y las generaciones futuras. Es la hora de decidir por las posibilidades y ofertas educativas de las generaciones jóvenes y la hora de generar presupuestos poderosos para crear la infraestructura necesaria. Es cierto que crear y materializar la cobertura educativa tienen un costo; pero hay que reconocer que hay alternativas viable y muchos menos, precisamente las que brindan

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC´s) en educación permiten el desarrollo de competencias en el procesamiento y manejo de la información, el manejo de hardware y software entre otras desde diversas áreas del conocimiento, además los cambios tecnológicos en los microprocesadores y en los dispositivos de memoria digital, así como el aumento de capacidad de transmisión de información en fibra óptica y en sistemas inalámbricos y la disponibilidad de muchos recursos gratuitos en la Web han reducido los costos de aprovechamiento del potencial de las TIC en la educación a niveles masivos. Esta herramienta aumenta la posibilidad de la educación a distancia y favorece principalmente a población trabajadora, dedicada al hogar y en situación de discapacidad. La gratuidad, el hecho de no requerir la infraestructura física del aula hacen de esta herramienta un recurso favorable para abatir la exclusión y la discriminación educativa.

2.- En el Foro Económico Mundial, recientemente realizado, se declaró que la falta de una agenda digital que se aplique por completo al sector de telecomunicaciones en México frena el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC's), este organismo presentó la edición 2012 del ‘Reporte Global de Tecnologías de Información', un análisis sobre 142 naciones en rubros como marco regulatorio y político, preparación de las empresas, disponibilidad de tendencias de última tecnología y ancho de banda disponible, entre otros. Ahí se confirma que México ocupó el lugar 76, la misma posición que el año pasado, pero el analisis consideró que se concretaron algunos avances.

"El Gobierno de México ha hecho importantes esfuerzos para incrementar el número de servicios en línea, ubicándose en la posición 38 a nivel global, y aumentar la participación de ciudadanos con sitios web de alta calidad que proveen información, para llegar al lugar 32 en el mundo", explicó el Reporte, sin embargo, el organismo dijo que la nación presenta debilidades en el desarrollo de la infraestructura de las TIC's. El informe detalla que el correcto funcionamiento de instituciones públicas y el desarrollo de sistemas que apoyen la innovación son las principales áreas de oportunidad que el país debe atender para beneficiarse al máximo del uso de las TIC's.

3.- Estamos en vísperas de la redacción y conformación del presupuesto de Egresos 2012 por parte del Gobierno Federal, y esta soberanía ha emitido en propuestas de punto de acuerdo que dejan ver la preocupación de senadoras y senadores por la expansión de la oferta educativa. Esta propuesta tiene en cuenta que la construcción de infraestructura escolar en morosa, lenta y va a menor velocidad que los requerimientos; sin embargo ya es conocido que las tecnologías de la información requieren menos inversión y tienen posibilidades educativas aún inéditas. Miles de jóvenes están ahora realizando licenciaturas, maestrías y doctorados por línea: Se trata ahora de crear una plataforma sustentable para que las instituciones escolares puedan crear el mecanismo y las posibilidades de desarrollar y/o expandir la educación a distancia. Por ello se pretende que dentro del proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se etiqueten por estado y por institución federal educativa una asignación extraordinaria con el fin de abrir la posibilidad de dar un salto cualitativo en educación en cuanto a educación a distancia apoyado por las TICs.

SEGUNDO.- Que esta soberanía exhorte respetosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Educación Pública, envíe a esta H. Asamblea un informe pormenorizado, detallado y actualizado de las medidas que emprenderán para incrementar la oferta educativa de nivel superior.

Por todo lo anterior, sometemos a la consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. EXHORTA A COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2013 ETIQUETEN RECURSOS SUFICIENTES PARA DOTAR Y ETIQUETAR RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) A FAVOR DE LA EXPANSIÓN EDUCATIVA Y A DISTANCIA EN MÉXICO EN BIEN DE LAS GENERACIONES JÓVENES.

A T E N T A M E N T E

SENADORA ANA GABRIELA GUEVARA